

Plantas exóticas invasoras en Aragón

Cuando color y belleza se convierten en amenaza



Las plantas ornamentales embellecen nuestro entorno. Muchas son exóticas, es decir, han sido introducidas fuera de su área natural por el ser humano, debido a su atractivo. Una planta exótica es también invasora cuando se reproduce con éxito fuera de donde la hemos plantado, amenazando con daños económicos o ambientales a los ecosistemas y especies nativas.

Impactos ecológicos y económicos



El jacinto o lirio de agua (*Eichhornia crassipes*), todavía no ha colonizado Aragón, pero en el sur de España transforma el ecosistema, dificulta el transporte de embarcaciones e impide la pesca. La Confederación Hidrográfica del Guadiana (en la foto) dedica 6 millones de euros al año para controlar esta plaga.



Eliminación de carrizo de la Pampa. En la Costa Cantábrica se dedica un gran esfuerzo a controlarla y Andalucía ha eliminado unas 600 tm (en la foto).

Azolla filiculoides es un pequeño helecho acuático que en los dos últimos años ha colonizado el río Ebro. En lugares como Osera (en la imagen), llega a tapizar toda la superficie dificultando la oxigenación del agua y la vida de peces y otros organismos.



Algunas plantas peligrosas que se usan en jardines y estanques:

TERRESTRES



El ailanto (*Allanhus altissima*) izquierda, y la robinia (*Robinia pseudoacacia*) derecha, son los árboles exóticos más abundantes en Aragón.



Buddleja davidii. Lirio de verano. Compite y desplaza a la vegetación autóctona. Causa muchos perjuicios en varios países y empieza a aparecer en Aragón.



Cortaderia selloana. Hierba o carrizo de la Pampa. Se está naturalizando en puntos de Aragón.



Opuntia spp (stricta y dillenii). Chumbera. La Junta de Andalucía ha eliminado 900 tm de esta especie. En Aragón aparecen estas dos especies en las zonas más abrigadas.



El arce de hoja de fresno (*Acer negundo*) izquierda, y la acacia de tres espinas (*Gleditsia triacanthos*) derecha, son plantadas en jardines pero están arraigando en muchos sotos, en especial junto al río Ebro.



El perejil gigante (*Heracleum mantegazzianum*) arriba, y la hierba nudosa (*Reynoutria japonica* o *Fallopia japonica*) abajo, todavía no están asilvestradas en Aragón, pero en áreas próximas causan importantes perjuicios ambientales, económicos y de salud humana.



ACUÁTICAS



Azolla filiculoides. Helecho de agua. Es una planta peligrosa para los humedales, que ha colonizado recientemente el Ebro.



Egeria densa y *Elodea canadensis*. Maleza acuática, peste de agua.



El lirio de agua (*Eichhornia crassipes*) y el acordeón de agua (*Salvinia molesta*) son dos de las especies acuáticas más peligrosas del mundo.



- Recuerda que:**
- Las especies invasoras (plantas y animales) son la segunda causa de pérdida de la biodiversidad.
 - En España ya se están tratando de erradicar muchas de estas especies, requiriendo grandes sumas de dinero.
 - Las administraciones están elaborando catálogos de estas especies para regular su comercio y plantación.
 - Conócelas y evita su dispersión incontrolada.

Puedes obtener más información en www.aragon.es, o poniéndote en contacto en el 976 714 000 (biodiversidad) o en invasoras@aragon.es. Si detectas en la naturaleza la expansión de estas especies, comunícalo, ¡tu información es importante!

Edita: Gobierno de Aragón.

Fotografías: Confederación Hidrográfica del Guadiana, J. Guerrero y J. Puente (DGA), Junta de Andalucía, F.K. Starr, A.W. Carlson, K. Peters, W. Hagens, F. Geller-Grim, Ixitiel, M. Lo, R. H. Mohlenbrock, C.A.M. Lindman, G. Lovell, K. Brown, Kristjan, Aung, (Wikipedia Commons, USDA Bugwood org).